

NOTICIAS CABLEGRAFICAS

Los submarinos alemanes, hacen grandes destrozos en los buques mercantes de los aliados

Los Estados Unidos protestan contra la intervención de Inglaterra

WASHINGTON, 8.—Hoy se publicó la nota americana que protesta contra la intervención de Inglaterra respecto del comercio americano. La nota tilda al bloqueo de los aliados de ineficaz, ilegal e indefendible y declara que los Estados Unidos no pueden sufrir complacencia cualquier subordinación de sus derechos e intereses. La nota alemana a los Estados Unidos se recibió hoy en el Departamento de Estado. La nota niega enfáticamente que los empleados alemanes preparen pasaportes americanos falsos y el Gobierno alemán duda del testimonio de los espías a quienes se les ha dado asentimiento en la Prize Court.

El Secretario de Estado Lansing manifestó hoy que las autoridades militares alemanas expresaron al Ministro americano en Bélgica, Brand Whitlock, su pena por la noticia pública que él, Mr. Brand, se disponía a marcharse de Bélgica a consecuencia de una indicación del Gobierno alemán.

Grecia no disolverá el Parlamento

NEW YORK, 8.—Grecia tendrá un nuevo Gabinete. Se espera poder salvar la crisis sin tener que disolver el Parlamento. Se cree que el Rey Constantino adoptará una política más conciliadora hacia Venizelos.

El Gobernador Yaget ha propuesto que los Estados Unidos auxilien Santo Domingo. El pueblo carece de alimentos y muchos perecen de hambre anualmente.

Las tropas rusas rechazaron al enemigo

PETROGRADO, 7.—Las tropas del Czar derrotaron al enemigo obligándolo a retroceder en gran desorden. Más de 8500 hombres fueron hechos prisioneros, inclusive muchos oficiales. El enemigo intentó arrebatarles los prisioneros a los rusos, pero su tentativa fué un completo fracaso.

Declaraciones de un perito alemán

LONDRES, 7.—Un perito naval alemán ha hecho declaraciones acerca de la flota alemana. Dice que la ambición alemana de dominar el

mundo ha sido un fracaso a consecuencia de la marina británica. El ejército alemán sin el apoyo de la marina está llamado a fracasar. Si Inglaterra no hubiese intervenido, Francia y Rusia hubieran sido derrotadas.

Los serbios pueden aun sostenerse un mes y ansiosamente esperan la llegada del auxilio de la Entente.

Dos buques importantes se incendian en alta mar

NEW YORK, 8.—El vapor francés «Rochambeau», que zarpó de New York el sábado último con destino a Burdeos, se dirige hacia Halifax con fuego a bordo en los depósitos de carbón de reserva. El capitán radiotelegrafía que no hay peligro. El navío lleva 171 pasajeros

de primera y 250 de cubierta. El vapor inglés «Río Langer», que hacía la travesía de New York a Queenstown, tuvo que dirigirse también a Halifax (Canadá) el último sábado con fuego a bordo. El capitán atribuye el hecho a que llevaba una bomba incendiaria en el cargamento de azúcar. Robert Fay y 5 individuos más han sido condenados por el Gran Jurado, como culpables de la conspiración para incendiar o volar los barcos de los Aliados.

Las tropas francesas se unen al ejército serbio

PARIS, 8.—Las tropas francesas ocuparon Kosjak y las alturas de Boduna, lo que las coloca en situación de dominar el paso de Pletvar, en donde podrán efectuar su unión con el ejército serbio.

El príncipe de Alemania no ha muerto

PARIS, 7.—El Príncipe heredero de Alemania no ha muerto. Se le ha relevado del mando y los médicos le tienden, pues padece de terrible postración nerviosa.

Un despacho procedente de Atenas, dice que la policía secreta griega, descubrió a un oficial alemán que tenía en su poder un aparato radiográfico completo que estaba en comunicación directa con Berlín y Constantinopla.

Los alemanes se poseñonan de un arsenal serbio

AMSTERDAM, 7.—Los alemanes tomaron considerable botín. El principal arsenal serbio en Krugayavatz, cayó en poder de los alemanes. Muchos millones de dólares en botín fueron perdidos.

Los buques alemanes son el terror de los aliados

LONDRES, 8.—Tres vapores, el «Bnlesk» el «Glenmore» y el «Woolwich» fueron hundidos por submarino alemán. La tripulación se salvó.

El navío mercante inglés «Tara» fué hundido por dos submarinos alemanes; 34 tripulantes perecieron.

Un despacho procedente de Aberdeen (Escocia) informa que el vapor «Alastair» fué hundido hoy por un submarino alemán. Toda la tripulación se salvó.

BERLIN, 8.—El pequeño crucero alemán; «Undine» fué torpedeado y hundido por un submarino inglés cerca de la costa de Suecia. Casi toda la tripulación fué salvada.

Los alemanes ocuparon Krusevac, 50 millas al Noreste de Nish. Los rusos rechazaron una violenta ofensiva alemana cerca de Riga y en la línea de Dvinsk, habiendo sufrido terribles pérdidas.

El ejército alemán se apodera de millares de prisioneros

BERLIN, 7.—Los alemanes tomaron varios millares de prisioneros serbios. Los teutones están sobre el ferrocarril a una distancia solamente de 33 millas de Nish. Los serbios están retrocediendo más allá de Krusevac. Los serbios pudieron sostenerse en Nish lo suficiente para trasladar sus trenes de pertrechos.

El Administrador del Ferrocarril al Pacífico

En la «Vesícula Biliar» diario de oposición que se publica en las tardes, se lee una censura contra don Isaac Zúñiga Montúfar, por haber despedido de los trabajos de la empresa al carpintero John B. Williams. La publicación esa—como todas las que se creta aquella *Vejeja*—desfigura los hechos, engañando al público con la aseveración de que al mencionado Jamaiicano se quiso obligarlo a renunciar a su nacional extranjera a fin de que votara por la papeleta republicana. La relación del caso, es mentirosa. El negrito Williams no es *súbdito inglés*: dejó de serlo desde la lucha electoral anterior, pues desde entonces pidió y obtuvo carta de naturalización costarricense para votar por el civilismo; fué despedido porque expresó su voluntad de votar en las próximas elecciones en favor de los enemigos del Gobierno que lo tenía ganando un sueldo del Erario. Hizo bien el Administrador? Sí. Habría hecho mal en conservar en sus dependencias a un empleado ido a las filas *sediciosas* de la oposición. Es una insensatez pensar que alguien esté obligado a mantener dentro de su casa a un servidor desleal. Don Isaac no ha compelido a ninguno de sus subalternos

a que apoyen al Gobierno constituido. Si tiene fe—como es racional—en que todos ellos, para quienes ha sido a más de jefe, un amigo y un excelente compañero en las labores ferrocarrileras, correspondan, como cumple a la gente agradecida, a la generosidad con que los ha tratado. Por eso todo aquel BLOK de buenos servidores de la empresa, entre los cuales la mayoría no fueron co-partidarios del Sr. Zúñiga Montúfar, constituyen hoy una sola pieza con las simpatías políticas de su jefe. Eso no se llama servilismo ni gobiernismo, ni fernandismo; se llama *gratitud*, que es un sentimiento que sólo cabe dentro de los corazones nobles.

Y es porque el servidor del Gobierno que socava el bienestar y seguridad del Jefe de la Nación, es un pérfido comparable sólo a la serpiente que muerde la misma mano que le da el pan.

UN PASAJERO DEL TREN

Resfriados causan Dolor de Cabeza
EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co., St. Louis, E. U. de A.

Adivinanza

Quién es el autor de la carta que la Plana Mayor del Civilismo en Cartago, dirige al doctor don José María Peralta?

Solución

No es ninguno de los que firmaron. Es un verde, no por duranista, sino por bilioso; es un individuo cuya *chifladura* le ha dado por ser de abologos de pergamino, que se considera superior a todos e igual a ninguno, y que para mayores señas, se distingue en su literatura por el abuso de las palabras *coyuntura*, *enderezar*, *cohonestar*, etc., vocablos que halla cualquiera en la pésima Ley de Sociedades y en ciertos editoriales y en la carta aludida.

Alvaro del M. y T. B.

Traducimos de "Il Secolo"

De las tierras redimidas Telegramas recibidos en Roma y enviados desde las poblaciones reconquistadas, en el 20 de setiembre

El Síndico de Alá al de Roma: Vaya nuestro saludo hasta Roma, inmortal en la historia de las armas, de la civilización y del derecho, hoy capital de una Italia más grande, en esta fecha gloriosa del 20 de setiembre, como el primer saludo de las tierras redimidas.

(f) PALAVER

El de Monfalcone. En el aniversario de la reivindicación de Roma, Monfalcone, restituida a la patria, envía filial y reverente saludo a la patria haciendo votos por el triunfo de sus armas.

(f) BONAVIA

El de Cormons. En este día memorable para Italia, Cormons redimida envía a Roma Madre, por tantos a-

ños fielmente aguardada, el saludo de la libertad.

(f) MARNI

Siguen otros de Cervignano, de Caporetto y de Tripoli, igualmente afectuosos, y reveladores de la alegría que la libertad ha llevado a esas apartadas regiones.

Nuevo nombramiento

Nuestro estimado amigo don Victoriano Garro ha sido nombrado Jefe Político de Alajuelita. Nos alegramos de que se haya dado esta distinción al amigo que ya cuenta con las simpatías de todo el pueblo.

NOVIEMBRE

10

Miércoles

San Andrés Avelino, confesor

11

Jueves

San Bonifacio, mártir

Fiesta en el Centre Catalá

El lunes celebraron las alumnas de la escuela de cocina, una simpática fiesta dedicada a los profesores del Colegio, obsequiándoles con un té y baile.

La fiesta estuvo muy animada y concurrida. Todas las partes anunciadas en programa, fueron muy aplaudidas.

Hubo recitaciones, cantos y ejecuciones musicales de violín y piano.

Ojalá que actos de esta naturaleza, los repita el Centre Catalá con frecuencia.

Mano criminal

Hemos sido verídicamente informados que el incendio promovido en la finca del estimado caballero don Julio Sánchez sita en San Francisco de Heredia, fué intencional.

Una mano enemiga y perversa, aprovechando la ausencia de don Julio originó la fatal desgracia, que de haber tomado proporciones alarmantes, el fuego hubiera convertido en ceniza el hermoso chalet propiedad del señor Sánchez.

Las autoridades trabajaron con ahínco, a fin de sofocar el incendio, y esto pudo conseguirse, no sin dejar de quemarse 500 carretadas de leña que don Julio tenía en un galerón, para repartir proporcionalmente a las familias pobres.

Las autoridades tratan de castigar con mano dura este criminal atentado que pudo traer fatales consecuencias.

Saludo

Entre nosotros se encuentran, procedentes de la ciudad de San Ramón, los estimables caballeros comerciantes en dicha plaza, los señores don Nicolás Orlich, don Julio Gamboa, don Isaías Gamboa, don Eliseo Castro y don Alfredo Salazar.

Para estos distinguidos amigos va nuestro afectuoso y sincero saludo.

Lumbreras de oposición

Luz, más luz, pedimos nosotros, los que estamos convencidos de nuestra impericia y no hemos sido ungidos con el óleo santo de la sabiduría, que como un nimbo radiante, circunda la bóveda craneal de los abogados de la Oposición. Luz, más luz. Y en busca de la luz nos fuimos el sábado pasado a ilustrar nuestro criterio con las sabias enseñanzas y sublimes prédicas de los apóstoles del Duranismo y del Civilismo. Queríamos oír de boca de don Cleto y de boca de don Rafael palabras consoladoras de libertad, de patriotismo, de abnegación, de justicia y de redención. Pero no llegaron. Oh desilusión! Tampoco llegó a predicar el evangelio de la oposición persona alguna de importancia, muy al contrario de lo que se creía al principio, puesto que se había anunciado una reunión monstruosa en la que tomarían la palabra intelectuales de alto vuelo y abogados de regio coturno.

Ni una ni otra cosa. Ni la reunión llegó a más de dos centenares de personas ni hubimos de regalar nuestro oído con la enseñanza sustanciosa de los caudillos de la oposición. Ni siquiera estuvo representado el airoso y fornido Estado Mayor de las huestes antigubernistas. Sólo intervinieron en aquella raquílica jornada elementos de tercera clase y asteroides insignificantes que ni queman ni alumbran y a lo sumo caen sin hacer ruido en regiones desconocidas.

Los enemigos del Partido Republicano caminan en desbandada, sin organización y sin tino: y van camino del fracaso. Sus jefes están desmoralizados porque no entienden de principios ni de ideales, ni han trajinado por el camino de abrojos de las oposiciones santas y de los orgullos justificados y sublimes que entonan y fortifican el alma.

El pueblo no entiende de oposiciones necias ni de revoluciones injustificadas. Reclama sus derechos cuando ellos le son arrebatados y toma el arma de manera espontánea cuando sobre su cabeza se cierne una atmósfera de tiranía. Por eso acuerpó a quienes le hablaron de libertad y de justicia en tiempo de Rafael Yglesias y le hizo el vacío a este mandarin jactancioso y presumido. Por eso rodeó a Máximo Fernández y puso muy alto la bandera en que se encuentra el escudo de sus aspiraciones.

La voz de la oposición es la voz que clama en el desierto. Soledad, soledad, frío, desilusión e indiferencia. Este es el verdadero ambiente que rodea a los enemigos del Partido Republicano; esta es la atmósfera que soñaron caldeada hasta el grado de fusión; este es el estado actual de la política de nuestros contrarios.

Y el pueblo tiene razón: quienes lo oprimieron y avasallaron han sido Yglesias y González Víquez, abanderados de la justicia, de la libertad y de la ley, en la hora presente, por arte desconocido. Esos dos caudillos están fuera de combate y no sirven actualmente sino de figuras grotescas semejantes a las que se destinan en los campos para alejar las aves que buscan alimento diario.

He aquí el problema.

Como republicano tengo que apoyar al Gobierno De Nicoya

En «La República» de hace algunos días, se publicó una correspondencia de Nicoya, firmada por «Corresponsal Histórico», en que maliciosamente se me hace aparecer como enemigo del actual orden de cosas, y que para trabajar contra la papeleta del Gobierno, había renunciado la Alcaldía de aquel Cantón. Nada más falso que tal aseveración; y para desvanecer toda mala inteligencia que semejante noticia pudiera causar en el ánimo de mis amigos, declaro que como republicano fernandista que he sido desde hace muchos años, estoy en el deber ineludible de apoyar en un todo y a la medida de mis pequeños esfuerzos, la acción del actual Gobierno a fin de que lleve a la Cámara una representación que sepa garantizar como se

debe el triunfo del Partido Republicano. Renuncié la Alcaldía por motivos de salud y para atender a mis negocios particulares, y también para ayudar, como dije antes, al triunfo de la papeleta que los enemigos tildan de oficial.

Estoy, pues, en mi puesto, en las filas republicanas, donde siempre me han contado y me cuentan en toda ocasión, el Jefe Licenciado Fernández y sus amigos; y no crean los contrarios que con esa politiquilla de especies falsas conseguirán restarme la estima que por mi carácter y honradez en política he sabido captarme en el Partido donde se me conoce que no soy de los que claudican y se cambian.

FRANCISCO CARRILLO

Actualidad política

Carta de don José María Peralta a los jefes del civilismo cartaginés

“El nuevo rumbo político es más ingrato que el camino de Canossa”.

JOSE M. PERALTA

Señores don Francisco Jiménez O. y compañeros.
Pte.

«La Información» de hoy me trae una carta de ustedes que paso a contestar: en el mismo sentido me fué dirigida otra en «La República» de ayer, que firma un ex-duranista. A todos debo dar las gracias por la forma culta en que me aluden, Cortesía obliga, y debo precisarme a exponer que la dureza del concepto que pueda notarse de mi parte no se refiere a las personas, sino ante todo a los hechos, los que cuando sirven de base a determinaciones

Nosotros, los elementos duranistas-anticivilistas, permanecemos en nuestros puestos: no podemos seguir, y lo sentimos, al jefe y compañeros que hasta ayer seguimos con placer y convencimiento. Errar es de los hombres, y si el Doctor y sus partidarios que emprenden el nuevo rumbo político—que para nosotros es más ingrato que el camino de Canossa—tiene o no razón, es cuestión que el tiempo resolverá. Dentro de lo que conceptuamos su error, alienta, sin duda, también el patriotismo. El cisma ha sido completo desde los dos Ministros ex-duranistas que

Carta de don Bernardino J. Peralta al Director de «La Información»

“El actual Gobierno salió del árbol del fernandismo, con beneplácito y colaboración del duranismo”.

BERNARDINO J. PERALTA

Sr. Director de
«La Información»
San José

Me permito llamar su atención para una ligera rectificación.

Don Máximo Fernández no me ha ofrecido candidatura alguna, ni directa ni indirectamente: pero es verdad que he aceptado con gusto la que me ofrecen el actual Gobierno y sus amigos. La oposición aprovecha la oportunidad de trasportar la atmósfera política de la lucha recién pasada, con el transparente fin de crear obstáculos al avance de

la opinión que favorece al actual orden de cosas.

Es lógico suponer que el Lcido. Fernández colabore con los amigos del Gobierno, como éste salió del árbol fernandista, con beneplácito y colaboración del duranismo. Pero están equivocados, por sencillez o por malicia, los que piensan que el actual Gobierno carece de responsabilidad.

Los hechos hablan.
De Ud. atto. y s. f.

B. J. PERALTA

Cartago, 9 de Nov. de 1915.

PERMANENTE

¿Qué esperan los deudores duranistas y civilistas del Banco Comercial que no van corriendo a cancelar sus obligaciones vencidas, después que han leído el permanente que publica su ínclito órgano de la Prensa, *La República*?

¿Qué esperan? Que publiquemos sus nombres y las cantidades que deben?

Allá vamos, porque esa lista es una pieza pública que existe en el Juzgado.

¿No son esos deudores compinches del maltratado Mr. Scott?

trascendentales, deben presentarse en el aspecto exacto en que se conciben.

Muy cierto que la historia la hace el que se digna escribirla; pero en asuntos de política palpante afirmar o negar no es de valor alguno cuando lo que se afirma o lo que se niega, no tiene base firme en la verdad VIVIDA, por decirlo así. Los elementos duranistas que han preferido aliarse al Partido Civil podrán sacar a ustedes del error, respecto del móvil duranista para aceptar la primera ENTENTE Durán-Yglesias. Si el nuevo rumbo de sus inclinaciones políticas se lo impidiera, que el sentido común responda. No es extraño que en política se repita a cada rato la fábula de la zorra en el pozo; la destreza del civilismo en ese terreno no es axioma. De otro lado es muy posible que un acto primo, insuficientemente fundado, haya impulsado a nuestros compañeros de ayer, sin meditar lo bastante en la trascendencia de sus procedimientos, a pasarse con armas y bagajes a reforzar el campo enemigo. Esa resolución aprobada por el Doctor Durán, por desgracia, ha motivado el cisma.

integran el Gobierno, señores Guardia y Acosta, en cuya honorabilidad y patriotismo creemos como lo cree también todo el país.

Cuando esta administración haya terminado su labor, en nuestro concepto inteligente y fructífera es que podrá comenzar a hablar la historia; aunque sabido es que sólo al correr del tiempo lejos del fragor de la política, es que ésta dirá la última palabra.

Mientras tanto pensamos que llevar al Congreso una mayoría adversa, sería echar por tierra los progresos felizmente realizados y hacer vegetar inútilmente, durante el resto del período presidencial la honrada y enérgica iniciativa que mueve a la presente Administración por entre las mayores dificultades que jamás se vieron en Costa Rica.

Tejer hoy para destejer mañana eso significaría en nuestro sentir, el triunfo de la oposición. Los hombres del Gobierno verían su obra trunca y el país tendría que renunciar a recoger sus frutos, una crisis violenta, que en la ocasión presente, sería de irreversibles consecuencias.

Me refiero a los nombres

que ustedes presentan para integrar su papeleta de candidaturas: los creo buenos, como indudablemente lo serán los que pudieran presentar para ocupar los puestos de aquellos señores en el caso de nuevas combinaciones que aún pudieran surgir, según se desprende de la estimable carta de ustedes. No son los nombres, es la causa, la que nos separa diametralmente.

Muy atto. y S. S.,

JOSÉ M. PERALTA

Cartago, Nov. 9 de 1915.

“Escenas Costarricenses”

NOVELA POR
CLAUDIO GONZALEZ RUCAVADO
Segunda Edición

Palabras de Juan Zorrilla de San Martín, «le agradece el preciado obsequio de sus *Escenas Costarricenses* que he leído con deleite. Hay en sus páginas un poema, cuyo protagonista, Quirco, es una creación llena de vigor y de intensidad. Le envía sus cordiales parabienes, con las protestas más afectuosas de amistad, y con augurios de sólidos triunfos en su carrera literaria».

De venta en la Librería de Trejos Hnos.,

POSTAL

Dolora Duranista

A Salvador Gutiérrez Montero

Usted no tiene derecho de escribir endechas republicanas.

Usted se cambió, como cambia el camaleón de colores.

De origen civilista, medró en las filas republicanas; y de la noche a la mañana se puso al servicio de Carlos María.

Apareció usted verde, revestido de autoridad flagelando al pueblo republicano.

Nosotros los republicanos predicamos la supresión de las prisiones políticas, pero nunca hemos ofrecido suprimir las cárceles y los castigos para los fascinosos y malvados.

Guadalupe, Nov. 10 de 1915.

Una vez por todas

Los que con tanteos están por averiguar la paternidad de las publicaciones de LA PATRIA, deben saber una vez por todas que aquí a nadie se oculta el pecho. LA PATRIA funciona regularmente como todos los periódicos que se publican en el país. El Director de LA PATRIA y todos sus colaboradores conocen las responsabilidades que contraen legal y personalmente, en esta patriótica labor que nos hemos impuesto para contrarrestar y atemperar los desbordes de esa prensa de oposición inspirada solo por profundos rencores y malas pasiones.

Todavía nadie tiene derecho a decir que aquí se rehuyen responsabilidades, cuando nadie las ha reclamado.

Juramentos de Ley

Anteayer prestaron Juramento de Ley, en la Gobernación de esta Provincia, los señores siguientes: Victoria G. Morales, nombrado Jefe Político de Alajuelita; Fulgencio Campos Segura, nombrado Agente de Policía del distrito de Colima y Cinco Equinas y Augusto Rivera Porras, como miembro suplente de la Junta Electoral de La Uruca.

Rugidos de impotencia

Hace días que el diario inundo que ha hecho de la calumnia y del denuesto su estandarte, viene dedicando columnas y columnas a la difamación de nuestro querido Jefe, Lic. don Máximo Fernández.

Al principio nada dijimos, ya porque, repitamos lo de ayer, la palabra, entre más hiriente y duro, es el reflejo de una miserable impotencia, o ya porque hemos creído que arrebatarles el derecho a la prociadad y a la indecencia, sería privarlos del único que les queda, equiparados como están—por su lenguaje de arrabal—ante la conciencia pública, a los borrachos y a las prostitutas.

Pero hoy la ola de la infamia ha marcado con su espuma de despecho, a mayor altura en el peñón abrupto de nuestra pasividad despreciativa, y justo y noble es que volvamos, no por la reputación del Licenciado Fernández, que ésta se haya a cubierto de las heridas del econo, sino a castigar con nuestra frase dura los desparpajos de plumas que escriben al impulso de una envidia inocultable.

Tienen razón de revolverse contra Máximo Fernández porque es él, en el curso de nuestra vida política, erguido siempre y siempre vigoroso, quien ha ido enterrando poco a poco, cada una a su tiempo, a todas nuestras eminencias políticas; y porque es él quien más directa participación ha tomado en esta evolución política que señala la muerte de los politiquillos menguados, que supieron ir a la victoria cuando ésta era el resultado del soborno y de la inposición desvergonzados.

Razón tienen de echar al viento las pompas de jabón de sus injurias, en ridículo intento de que lleguen hasta el egregio caudillo de los republicanos, porque este ha alejado de sus manos la pitanza, que es el único desvelo de los científicos en agoría, y porque él, que ha sufrido destierros, y vejaciones y tiranías, desafiando siempre valientemente sus consecuencias, está ahí, erguido, en su modesto pero glorioso puesto de combatiente, mientras sus cobardes enemigos, los que desde el Poder lo adversaron, han caído, inexorablemente, para siempre jamás, al peso de sus horribles pecados, atadas las manos y manchada la conciencia.

Pero lo que no han tomado en cuenta sus vulgares detractores, es que al Licenciado don Máximo Fernández no le alcanzan sus inmundicias de albañal, ni llegan hasta él las ofensas del grupillo disociador que está en ayuno. Qué van a alcanzarle, si él tiene el pedestal de sus luchas patrióticas y honradas, que se asienta, a su vez, sobre los hombros de la simpatía popular.

Pero no es sólo eso; es que sus invectivas son tan torpes que demuestran, tácitamente la ausencia de cargos que pudieran enrostrarse al Lic. Fernández.

En las ilusiones de ese *delirium tremens* de que hablábamos ayer, miran al porvenir—que se abre para ellos como la boca de una tumba—y ven a Máximo Fernández pobre y arruinado.

Pero ignoran estos biliosos derrotados que a la ruina y a la miseria no puede ir quien como nuestro caudillo ha sido durante toda su existencia un hombre laborioso y activo, y que, sobre todas las cosas, ha llevado en alto su moralidad acrisolada que ya quisieran para sí los disipados que han vivido entre los vicios y de ellos han hecho su mejor patrimonio?

No, no hay trazas de que vaya a la ruina quien tiene los hábitos de trabajo del Licenciado Fernández, que, junto con su hermosa historia de lucha por las ideas republicanas, será el mejor legado para sus hijos y para su patria.

A la miseria están condenados los que roban horas a la diaria labor para dedicarla a los juegos de azar en el tapete verde, a cuyas poderosas atracciones van a los más lamentables extremos; van a la ruina los que han sentido las tentaciones de las concupiscencias escandalosas y se echan en sus brazos; la bancarrota espera a los disipados, a los corrompidos, a los que han gastado la vida en inútiles torneos de placeres baratos; pero de esos no es el Licenciado don Máximo Fernández, quien puede enseñar cómo se lucha bravamente y como se vive con honradez, a los desechados que pretenden salvarse de su naufragio dirigiendo ofensas a quien si los ha sepultado es en virtud de una evolución política, a cuyos avances es torpe oponer murallas de palabrerías indecentes.

MARIO

Reminiscencias históricas

Si siguiendo con la sección murmuradora, voy a contaros lo siguiente:

Al empezar la lucha próxima pasada un partidario de Yglesias fué a casa de éste para (no diremos cambiar impresiones, pues el Júpiter Tonante no concede ese derecho a nadie ni a don Víctor) sino a recibir órdenes; pero cual fué su sorpresa cuando después de haber recibido un apretón de mano izquierda, ve que entra el hijo mayor quien es presentado por su padre en estos términos: aquí tiene a este joven hijo del ex y futuro presidente, nieto y biznieto de quienes como yo tenemos al país en lo moral y en lo material a la altura que está. Es entendido que ese es un acto el cual merece ser reproducido por medio de una película en la cual sobresaldría la parte infuosa del principal actor.

El buen señor comprendió el alcance de lo que su Jefe le decía, procuró salir del paso, es decir en el acto comprendió que sería una desgra-

del partido del membrillo, despidieron a casi todo el personal de la Imprenta Nacional, por el solo motivo de que eran republicanos. Al ver tam ña injusticia no faltó quien le dijera a Júpiter que eso era incorrecto, y que era humano atender que la mayor parte eran gente pobre y de consiguiente atendidos a lo que en la imprenta devengan; sabéis lo que contestó don Rafael Yglesias Castro? *Que coman trapo azul.*

Cuanta que una ocasión el neurasténico le cobró a don Pelico la falta de solidaridad trayendo a cuento que en ilo tempore la familia Yglesias y Tinoco muy bien se entendían y que su actitud no correspondía a la historia.

Nuestro Pelico con su aire sarcástico le dijo: no admito que se hable de mis antepasados; ellos allá en sus tiempos que eran otros andares; desde luego su proceder cabía en aquel estado de cosas; hoy no es posible, no es correcto ni tan siquiera legalizar ciertos hechos.

para permitirse proponer una transacción? Ese señor estaba en el poder del modo más arbitrario e indecoroso que la historia pueda registrar; no era el exponente de ningún partido, representaba el atropello, el crimen y la desmoralización política y administrativa.

Vamos a cuentas: En dónde estaban en aquellos entonces los que h y se declaran altivos, apelan a la constitución y protestan porque dejaron de ser los mangoneadores del Erario público? Quiénes fueron los que atendieron a las proposiciones del desequilibrado? Fueron los Cletos, los Duranes, no incluyo a ciertos abonados de gran renombre (según ellos) porque en verdad pertenecen a la cáfila de los *chupópteros* sin ninguna educación cívica y huérfanos de dignidad política.

Qué actitud asumió el Partido Republicano entonces? Da pena que haya gente desprovista de méritos políticos como nuestros contrarios y hasta da vergüenza que a diario tengamos que ver en la calle a esos farsantes claudicadores.

Don Máximo Ferrández está muy por encima de esos notables. Don Máximo supo oponerse cuando su oposición redundaba en un gran bien para el país.

El Partido Republicano luchó y luchará contra quienes nunca y jamás han sabido

El Poder Ejecutivo es pues soberano en el nombramiento de sus empleados. La Constitución: ha querido que quien por imperio de sus disposiciones tiene todas las responsabilidades del Gobierno, pueda mantener bajo su dependencia un tren de empleados que en vez de vituperar o estorbar sus actos, sea un efectivo colaborador en ellos. Lo natural es pensar que el Gobierno, deseoso de consolidar una labor patriótica, entre un individuo que adversa su política y uno que la apoya, por razones de armonía administrativa y de buen gobierno, prefiera a quien lo apoya. Lo demás sería aceptar la anarquía o la rebeldía dentro del propio Gobierno, y precisamente para evitar este desorden dentro de la administración pública, la Carta Fundamental le da amplias atribuciones para *remover libremente a cualquiera de los empleados de su dependencia.*

El Poder Ejecutivo no comete ningún delito, como lo dice un permanente de *La República*, cuando busca en el personal de sus empleados una cabal armonía con sus actos, sino que, lejos de eso, ejerce una de las fundamentales atribuciones que le da la Constitución, siendo como es nuestra organización política representativa, que exige responsabilidades a los hombres que gobiernan.

La Constitución no podría exigir responsabilidades a las personas que desempeñan las funciones del Poder Ejecutivo, si al mismo tiempo no le diera amplia libertad para organizar y armonizar el personal que está bajo su dependencia.

MARCO NEGRO

Son o no compinches del desgraciado Mr. Scott los deudores duranistas y civilistas que obtuvieron empréstitos en el Banco Comercial, y ahora no solamente no van a cubrir sus créditos, sino que se gozan en la labor de escarnio que hace «La República»?

Sólo el nombre de don Máximo Fernández ha de servir de estropajo a los escritores de «La República»?

El señor Fernández no aprovechó para sí dineros del Banco Comercial. Esos dineros fueron gastados en la campaña electoral, campaña mala, lo confesamos, para los vociferantes de «La República».

Pues pese a quienes pese, el reto de «La República» lo contestaremos poniendo en este marco los nombres de los deudores y sus fiadores, duranistas y civilistas, que no han corrido a cancelar sus obligaciones otorgadas a favor del Banco Comercial por dineros que se gastaron, con la benevolencia del caballero Mr. Scott, a quien hoy insultan, porque ya no lo necesitan.

En cambio tenemos al segundo Jefe del partido del membrillo, quien apartándose del buen sendero trazado por su inolvidable padre se echó en brazos de un ambicioso vulgar, quien crió fama estando en el poder; hoy que debe amoldarse a la ninguna protección oficial va de fracaso en derrota y viceversa.

No hago responsable al señor Yglesias, este señor pudiera ser un anormal; no os acordáis del año 1901, cuando encontrándose imposibilitado, como quien dice, entre la estaca y la pared, para seguir en el desgobierno propuso una transacción?

Dije que no hago responsable al señor Yglesias y en verdad, si este señor estuviera del todo bien, nunca habría propuesto tranzar. El hombre más ignorante emplea la palabra «tranzar» cuando aún le asiste algún derecho; pues bien, qué derecho tenía el señor Yglesias

cumplir con su deber.

Toda esa recua que hoy habla de libertades, en dónde estaba cuando la transacción? Qué dignidad política demostraron? Aquí llega el momento de acordarse del inolvidable don Elías Castro Urúa, quien dijo poco más o menos estas palabras: «Es triste que haya que entrar agachados para mejorar a nuestro mandatario».

UN MONTERISTA

Facultades Constitucionales

El artículo 102 de la Constitución Política de la República, dice: «Son deberes y atribuciones del Poder Ejecutivo: 1º—Nombrar y remover libremente a los Secretarios de Estado y a cualquiera de los otros empleados de su dependencia.»

Don Nicolás Oreamuno aclamado en Limón

(POR TELÉGRAFO)

A estas horas es aclamado ruidosamente en todo el puerto el Licenciado don Nicolás Oreamuno, candidato republicano a la diputación.

CORRESPONSAL

La noticia es halagüeña para quienes conocemos las altas dotes de patriotismo y de competencia que adornan al Licenciado Oreamuno.

Por un cumplido republicano

En el número correspondiente al cuatro de los corrientes, nuestra publicación registra un suelto intitolado «Los Fernandistas en acción», en cuyo suelto figura el nombre de don Apolonio Leiva, en vez de don Apolonio Brenes.

A pesar de haber hecho la pronta rectificación en nuestro diario, y de recibir el propio Sr. Leiva, una satisfacción personal de nuestro Director, se vino haciendo alarde en «La Información» del domingo de que «fué Republicano pero no es Gobernista».

No había motivo para hacer esa declaración, cuando ya estaba el Sr. Leiva perfectamente convencido y enterado del error en que incurrimos, y que nosotros lamentamos, por trata-se de nuestro distinguido compañero el Sr. Brenes, republicano firme, fiel y siempre leal en sus ideas.

Anúnciese en LA PATRIA

TILARAN

Pacto Republicano Civilista

La Directiva que estas dos agrupaciones formaron para trabajar por los candidatos a Diputados en el próximo período; Lic. don Antonio Alvarez Hurtado y don Francisco Mayorga Rivas; quedó integrada del modo siguiente:

PRESIDENTES HONORARIOS

Don Joaquín López
 > Evaristo Alvarez
 > José M^a Ugalde
 > Orlindo Murillo R.
 > José Murillo R.
 > Isidoro Gómez
 > Juan Villalobos
 > José M^a Rojas
 > Camilo Ulate
 > Abel Herrera
 > Ramón Loria
 > Genaro Arias
 > Santiago Aguilar
 > Alberto Sánchez
 > Juan B. Ruiz
 > José M^a Calderón
 > Abraham Jarquín
 > José M^a Sánchez
 > Baltasar Rojas
 > Filadelfo Rojas
 > Alberto López P.

PRESIDENTES EFECTIVOS

Don Recaredo Murillo R.
 > Cecilio Carranza O.
 > Celso Vargas G.

VICEPRESIDENTES

Don Gerardo Salas
 > Arcadio Segura
 > Eliseo Calderón
 > Juan Raf. López
 > Ceferino López
 > Rigoberto López
 > Francisco Hernández
 > Pedro Jorge Selva

SECRETARIOS

Don Jorge Morgan Ulloa
 > Rafael Segura V.
 > J. Benjamín Arias
 > Alejandro Vargas
 > Azarias Murillo H.

PRO SECRETARIOS

Don Alfonso López R.
 > Macedonio Murillo
 > Abel Murillo
 > Juan P. Hurtado M.
 > Arturo Barrientos

TESORERO

Don Manuel Soto

JEFES DE PROPAGANDA

Don Eligio Barquero
 > Francisco López P.
 > Rafael Castro M.
 > Leonidas Castro C.

VOCALES

Don Roberto Carranza C.
 > Florindo Murillo
 > Wenceslao Arrieta
 > Rafael Segura Sánchez
 > Ramón Segura
 > Adelo Segura
 > Luis Badilla
 > Eloy Porras
 > Dionisio Rivera
 > Célimo Castro V.
 > Acevedo Alpizar
 > Leonte Castro
 > Antonio Marín
 > Emilio Marín
 > Sergio Conejo
 > Eustaquio Castro
 > Juan Sánchez
 > Alberto Murillo
 > Bernardo Murillo
 > Gerardo Arias
 > Manuel Arias
 > Ramón Molina
 > Ramón Ugalde
 > Pedro Barrantes
 > Santiago Cortés
 > José Zumbado
 > José López Piedra

Don Alberto Rojas

> Manuel Segura V.
 > José María Alvarado
 > Francisco Solís
 > Roberto Varela
 > Filadelfo Alvarez
 > Emilio López
 > Benjamín Lara
 > Rafael Alvarez A.
 > Jesús Miranda
 > Francisco Blanco
 > José Manuel Chaves
 > José Vega
 > José M^a Piedra
 > Manuel Porras
 > Ramón Miranda
 > Rubén Soto Soto
 > Rubén Elizondo
 > Clodomiro Alvarado
 > Alcides Alvarado
 > Ambrosio Salas
 > José M^a Jaens
 > José Esquivel
 > Bertino Esquivel
 > Juan Rojas R.
 > Gaspar Badilla
 > Isidro Salas
 > Alberto Cruz V.
 > Jacobo Duarte
 > Jesús M^a Salas
 > Manuel Carballo
 > Juvenal Carballo
 > Cipriano Castro Alfaro
 > Belisario Castro
 > Paciente Barrientos
 > José Vargas Salas
 > José Alvarado
 > Ricardo Alvarado
 > Nicolás Delgado
 > Benedicto Molina
 > Francisco Bastos
 > Rafael Arias
 > Ernesto Castillo
 > Pedro Sibaja
 > Antonio Porras
 > Lauro Ulate
 > José Uate
 > Flavio Bonilla
 > Rubén Solís
 > Francisco Solís
 > Rafael Jiménez R.
 > Manuel Ramírez
 > Hilario Herrera
 > Antonio Araya
 > José Araya G.
 > Rafael Alvarez G.
 > Fermín Calderón
 > Ismael Sirias
 > Juan Jacinto Carranza
 > Moisés López
 > José Araya H.
 > Ramón Castro C.
 > Julio Valverde R.
 > Blas Ferreto
 > Manuel Salas
 > Benjamín Castro A.
 > Eliseo Arrieta
 > Guillermo Rodríguez
 > Juan Badilla
 > Isidro Fernández
 > José María Chacón
 > Dionisio Chacón
 > Rafael Villalobos
 > Jorge Alvarez C.
 > José Herrera O.
 > Rafael Alvarado R.
 > Elías Ruiz
 > Pedro Rojas H.
 > Antonio Cabrera
 > Ignacio López R.
 > Antonio Monge
 > Rafael Molina
 > José M^a Carranza
 > Cornelio Rojas
 > Rudecindo Sánchez
 > Abel Sánchez A.
 > Joaquín Masís
 > Francisco Mora
 > Jaime Herrera
 > Apolonio Ferreto
 > Nereo Vásquez
 > Aniceto Cordero
 > Dimas Solano
 > Gerardo Artavia
 > Pedro Conejo
 > José Conejo
 > Francisco Barreras G.
 > Manuel Ortega

Don Basilio Mora

> Ismael Alvarez G.
 > Jastiniano Alvarez G.
 > Alejo Alvarez A.
 > Tobías Arias
 > Roberto González
 > Mauro Fernández G.
 > Anselmo Zumbado
 > Juvenal V. Barquero
 > Tranquilino Fernández
 > Luis Gómez Ch.
 > José Ana Rodríguez
 > José Arguedas
 > Estanislao Umaña
 > Santiago Villalobos Zamora
 > Juan Rafael Rodríguez
 > Juan Rafael Fernández
 > José Manuel Fernández
 > Jenaro Murillo
 > Horacio Murillo
 > Ruperto Soto
 > Luis Soto C.
 > Silvio Soto C.
 > José María Mora
 > Ramón Mora
 > Manuel Mora
 > Rafael Mora
 > Enrique Córdoba

Don Daniel Retana

> Víctor Sánchez
 > Abel Sánchez ú. ap.
 > Fidelino Vargas Valverde
 > Alejandro López
 > Miguel López Rivas
 > Manuel Vilalobos
 > Enrique Alvarado V.
 > Julio Villalobos
 > Gilberto Loria
 > Inocente Núñez
 > Manuel Núñez
 > Pablo García
 > Ubaldo Vega
 > Ismael Jiménez
 > Heleodoro Vega
 > Rafael Castro C.
 > Epifanio Castro
 > Pedro Novoa
 > Anastasio Blanco
 > Jesús Vega
 > Julio Herrera B.
 > Belisario Alvarado
 > Alberto Campos
 > Manuel Cabezas
 > José Durán
 > Emiliano Molina P.
 > Agustín López Obando

FOTOGRAFIA ALSINA

La mejor instalación fotográfica del país

RETRATOS ARTISTICOS DE TODAS CLASES

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS DE TODOS TAMAÑOS

Precios económicos

EDGAR KNÖHR Y CIA

San José - Limón

Ventas al por mayor y al detal

Cartago

El Partido Republicano ha abierto su oficina de inclusiones y exclusiones, en esta ciudad, en el edificio del Mesón San Luis, frente a la oficina de don Rafael Lauro Calvo, y la atenderá don Valerio Coto Aguilar.

Para los Republicanos de Alajuela

Se avisa a los REPUBLICANOS de aquí y a los que con nuestra causa simpatizan, que de esta fecha en adelante queda una oficina instalada en la casa de don Tranquilino Chacón, para atender de preferencia las reclamaciones para INCLUSIONES Y EXCLUSIONES.

Las horas de oficina serán de las 8 a. m. a las 10 a. m. y de las 12 m. a las 3 p. m.

El Comité Director

Alajuela, 30 de octubre de 1915.

OFICINA CENTRAL

DEL

PARTIDO REPUBLICANO

Se pone en conocimiento de las directivas del Partido Republicano y de todas las personas que formen parte de esa agrupación política, que en esta fecha se ha instalado una Oficina Central del Partido, en un local contiguo al que ocupó el «Club Republicano» y la Casa de Salud, frente al Parque Central, con el fin de atender las reclamaciones relativas a inclusiones y exclusiones de ciudadanos sufragantes para la elección próxima de diputados y para todo aquello que en cualquier forma interese y se relacione con esos asuntos electorales. Las solicitudes pueden hacerse por correo o por telégrafo cuando no sea posible hacerlas personalmente, y dirigirse al Jefe de esa Oficina, don Francisco Calderón Hernández.

El Comité Ejecutivo

de la Directiva Central

San José, 28 de octubre de 1915.

Compre Ud.

LA PATRIA

A los Republicanos

En las pasadas elecciones, muchos ciudadanos republicanos se quedaron sin votar por no haber procurado en el término que marca la ley, que se les incluyera en las listas de sufragantes. La ley dispone que sólo los ciudadanos inscritos, oportunamente, pueden votar. El término para pedir inclusiones comenzó a correr a las ocho de la mañana del 27 del corriente octubre y termina el jueves 11 de noviembre.

Los republicanos deben observar oportunamente en las listas que están expuestas en los parajes públicos, si están o no inscritos, para en caso de no estarlo, hacer la solicitud de inclusión. El Partido Republicano tiene organizada en San José una oficina central, donde se exhiben las listas de los distritos del Carmen, Catedral, Merced y Hospital y donde se atenderá a los republicanos no inscritos haciéndoles las correspondientes solicitudes de inclusión.

La oficina está situada en el local contiguo al que ocupó el Club del Partido Republicano en la última campaña electoral, frente al Parque Central.

El jefe de la oficina es don Francisco Calderón Hernández.

San José, 28 de octubre de 1915.

Hace un placer la digestion
si se toma
con las comidas

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Agentes en Limón COSTA RICA SODA WATER FACTORY

Da vigor a los viejos
fuerza a los jóvenes
y belleza a las mujeres

Imprenta Alsina, San José